

HECHOS DESTACADOS DEL FNUB-6:

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2006

El martes 21 de febrero continuaron las negociaciones del sexto período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques acerca del arreglo internacional de bosques (AIB). El Grupo de Trabajo I (GTI) discutió el preámbulo, el mandato general, los objetivos/metás, el marco legal y el instrumento futuro, mientras que el GTII trató los medios de implementación y la mejora de la cooperación.

GRUPO DE TRABAJO I

MANDATO GENERAL: Los delegados acordaron un párrafo sobre el fortalecimiento de la integración entre el FNUB y los mecanismos relevantes regionales y subregionales con la participación de los Grupos Principales.

OBJETIVOS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: En relación con la referencia a los ODMs en la introducción, el GRUPO AMAZÓNICO, con el apoyo de la UE, propuso que se comience con el logro del objetivo central del AIB y señaló que los ODMs sólo se refieren a los países desarrollados. La UE, con MEXICO, propuso “en vistas al logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, entre los que se incluyen los ODMs y la Declaración de Johannesburgo y Plan de Implementación”. EE.UU. propuso que se especifique “la contribución de los bosques”. SUIZA, con el apoyo de MEXICO, la UE, IRAN, GUATEMALA y AUSTRALIA, y con la oposición del GRUPO AFRICANO, el GRUPO AMAZÓNICO e INDONESIA, apoyó la fecha de cierre de 2015 para el logro de los objetivos.

En relación con las metas/objetivos estratégicos, acordados *ad ref*, varios delegados se opusieron a que se reabran los objetivos para su negociación, mientras que otros apoyaron las enmiendas para aclarar el texto. EE.UU. propuso: retirar las enmiendas acerca de revertir la baja en la ayuda oficial para el desarrollo (AOD); retener una enmienda sobre el aumento del área forestal manejada de manera sostenible, “incluyendo el área de bosques protegidos”, en lugar del área de “bosques protegidos alrededor del mundo y el área de bosques manejados de manera sostenible”; y que se mueva el texto acerca de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente a la introducción. Luego de señalar que el texto sobre los objetivos representa un paquete negociado de manera cuidadosa, el Copresidente Doig sugirió que si los delegados creen que las enmiendas actuales tratan cuestiones sustanciales, el texto no podrá ser reabierto. NORUEGA, INDONESIA y el GRUPO ÁFRICA, con la oposición de MEXICO, el Sistema de Integración de América Central (SIAC) y SUIZA, dijeron que podrían continuar con las enmiendas que aclaran el texto pero rechazaron que se abra el texto.

CÓDIGO VOLUNTARIO/DIRECTRICES/ ENTENDIMIENTO INTERNACIONAL: CANADÁ insistió con que se mantenga la referencia a un instrumento legalmente vinculante. La UE destacó su intención de negociar un instrumento no vinculante y expresó su sorpresa debido a que algunos países no tienen la voluntad de hacer esto. COLOMBIA

sugirió que se utilice más tiempo para discutir las propuestas anexadas acerca de los elementos de un instrumento voluntario. El GRUPO AFRICANO, el GRUPO AMAZÓNICO y SUIZA apoyaron que se concluya la resolución de ECOSOC antes de la discusión del anexo. El Copresidente Doig aclaró que la resolución incluye una referencia a un anexo con elementos indicativos de un convenio y que el proceso termina en el FNUB-7, lo cual debe ser discutido para finalizar la resolución. ARGENTINA instó a tratar los asuntos sustanciales contenidos en los anexos propuestos.

El GTI mantuvo una reunión informativa sobre las propuestas anexadas de los países acerca de los elementos indicativos de un instrumento. BRASIL dijo que las modalidades del instrumento deben estar vinculadas al FNUB y que los objetivos estratégicos que se incluyen en la propuesta de su delegación son compatibles con los que están en la resolución. La UE señaló que habrá modalidades específicas para el instrumento. EE.UU. dijo que el instrumento se debe basar en los Principios de Bosques y defendió la idea de que se elabore un conjunto de principios dentro del instrumento. También señaló que la adopción universal es preferible al enfoque de suscripción. Tras señalar que aún estaba pendiente una decisión acerca del tipo de instrumento, CANADA pidió que se considere la propuesta de su delegación sobre los elementos de una convención de bosques. En base a las preocupaciones expresadas por el GRUPO AFRICANO y BRASIL acerca de que un anexo compilado por los Copresidentes sobre los elementos indicativos incluya elementos no negociados, los Copresidentes acordaron que sólo se compile una lista de elementos comunes.

En relación con las discusiones futuras sobre un ILV, GUATEMALA dijo que la propuesta es sólo de discutir la opción de discutir, en lugar de discutir de hecho, un ILV. MEXICO dijo que ve un instrumento vinculante como el primer paso hacia un convenio vinculante. La UE dijo que un instrumento necesitará: una cláusula de extinción de derechos; una evaluación de mediano plazo sobre su contribución y el instrumento en sí mismo. BRASIL dijo que las cláusulas de extinción de derechos envían el mensaje equivocado y que el tiempo para referirse a un ILV claramente ha pasado. EE.UU. sugirió que será más manejable una revisión de efectividad para luego sugerir acciones.

PREÁMBULO: VENEZUELA, con la oposición de muchos, prefirió una referencia a “todos los principios de” la Declaración de Río y pidió una referencia a la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB). La UE, con el apoyo de MÉXICO, se mostró a favor de una referencia general a ILVs relevantes para los bosques pero señaló que si se incluye la referencia a la CDB, otros ILVs deben ser incluidos.

EE.UU., con la oposición de BRASIL y VENEZUELA, pidió un párrafo separado que recuerde el resultado de la Cumbre Mundial 2005. La UE prefirió que se “reafirme” el resultado en lugar de “recordarlo”. El texto quedó entre corchetes.

Acerca del reconocimiento de la importancia de los múltiples beneficios que aportan los bosques, BRASIL, con el apoyo del GRUPO AFRICANO y el GRUPO AMAZÓNICO, pidió que se elimine la lista de beneficios específicos. MEXICO, con el apoyo de la UE, ARGENTINA, SUIZA, COSTA RICA, y

MALASIA insistió respecto de que se retenga una referencia a los productos forestales no madereros (PFNMs) y a los servicios ambientales debido a que estos términos han sido acordados en otros foros.

GRUPO DE TRABAJO II

MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN: Acerca de las instituciones financieras internacionales (IFIs), EE.UU. señaló que las IFIs no “generan y canalizan” recursos y en su lugar propuso que las IFIs consideren las vías y modos para facilitar y responder a los pedidos de los países en vías de desarrollo. EE.UU. también propuso que se elimine el texto sobre el ofrecimiento de condiciones atractivas de créditos. El GRUPO AFRICANO propuso un texto sobre el hecho de que se facilite el acceso a los recursos y, con el GRUPO AMAZÓNICO, apoyó la referencia a las agencias de desarrollo y los bancos regionales. ARGENTINA sugirió “catalizar, movilizar y generar recursos”, pero la UE y otros se opusieron y el texto quedó entre corchetes.

En relación con la inversión del sector privado, los delegados debatieron si referirse a la inversión de sector público en este contexto, tal como propuso el GRUPO AFRICANO, mientras que la UE sostuvo que el sector público está tratado en otro lado. Como un compromiso, los delegados acordaron una referencia amplia a la creación de un ambiente habilitante para la inversión en MSB. También debatieron si eliminar una cláusula de reconocimiento financiero de esfuerzos para reducir la deforestación. SUIZA, con el apoyo de JAPON, propuso otro párrafo sobre la inversión del sector público y privado para reducir la deforestación, para apoyar el trabajo de la CMNUCC y otros convenios ambientales multilaterales (AAMs). Después de muchas enmiendas, el texto sobre el desarrollo de incentivos económicos para eliminar la deforestación y restaurar la cobertura de bosques quedó entre corchetes, tal como pidió el Grupo Amazónico.

En relación con mecanismos financieros innovadores, INDIA, con el apoyo de AUSTRALIA, PAKISTAN, CHINA y COLOMBIA, propuso que se elimine la referencia a los niveles de generación de ganancias “nacionales, regionales, interregionales e internacionales”. El GRUPO AFRICANO preguntó el tratamiento de los mecanismos financieros no iba más allá del mandato del FNUB. AUSTRALIA, con el apoyo del GRUPO AFRICANO, INDIA y el GRUPO AMAZÓNICO, apoyó que se elimine la referencia a “los programas de reducción de deuda y pago por servicios ambientales”. El SIAC, con el apoyo de MÉXICO y SUIZA, enfatizó la importancia de que se incluya “servicios ambientales”. Mientras que EE.UU. destacó la importancia de que se corrijan las fallas de mercado y se valoricen los bosques de manera adecuada. AUSTRALIA, con el apoyo de INDIA y VENEZUELA, sugirió un nuevo texto que pida el desarrollo de mecanismos de mercado para captar el valor apropiado de los productos forestales.

Acerca de apoyar las fuentes tradicionales de ganancias, el GRUPO AFRICANO, con el apoyo de EE.UU. y la UE, reescribió el párrafo para que incluya ganancias de los “PFNMs y de madera y los servicios ambientales” para “los propietarios de bosques a baja escala”, “poblaciones indígenas” y “poblaciones pobres que viven en y alrededor de las áreas de bosques”, de manera coherente con los objetivos del MSB. El GRUPO AMAZÓNICO, con el apoyo de CHINA e INDIA, y con la oposición de FILIPINAS y SUIZA, argumentó contra que se incluyan “servicios ambientales” debido a que lleva el riesgo de que se viole el principio de soberanía sobre los recursos naturales. El Copresidente Ramadan recordó a los delegados que “servicios ambientales” es un lenguaje acordado en el FNUB-3.

En relación con el texto de la introducción sobre los medios de implementación relacionados con la creación de capacidades y la transferencia de tecnologías, EE.UU. propuso que, además de los programas forestales nacionales, las políticas y estrategias se desarrollen e implementen cuando sea apropiado. También propuso que se reformule el texto para que refleje que promover el MSB es el objetivo general. Muchos delegados apoyaron la propuesta de EE.UU., pero la referencia a los objetivos mundiales y los objetivos estratégicos quedó entre corchetes, pendiente de las discusiones del GTI.

Se acordó un subpárrafo sobre mayor apoyo a las innovaciones científicas y tecnológicas.

Respecto de un subpárrafo sobre la mejora de la capacidad de los países de aumentar los productos de bosques derivados del manejo sostenible de bosques, CHINA, con el GRUPO

AMAZÓNICO, pero con la oposición de EE.UU., SUIZA, JAPON, y NORUEGA, apoyó que se elimine la referencia a los productos derivados de los bosques talados legalmente. El GRUPO AFRICANO señaló que se trata esta cuestión en un párrafo siguiente y la referencia quedó entre corchetes dependiendo de estas discusiones.

Acerca de recursos nuevos y adicionales, la UE, con el apoyo del GRUPO AFRICANO, CHINA e INDONESIA, sugirió una referencia a los planes de acción nacional “relevantes” y el párrafo fue acordado.

En relación con promover la participación, la UE sugirió que se incluya “trabajadores de los bosques”. El GRUPO AFRICANO sugirió que se ponga énfasis en la participación de “comunidades locales y dependientes de los bosques y propietarios de bosques de baja escala, poblaciones indígenas y mujeres”, y esto fue acordado.

Respecto de la protección y uso del conocimiento tradicional, la UE sugirió, y los delegados acordaron, que se elimine el párrafo y señalaron que la CDB tratará esto.

Sobre el fortalecimiento de la capacidad de tratar la tala ilegal, el GRUPO AFRICANO, con el apoyo de muchos, pero con la oposición del GRUPO AMAZÓNICO, propuso un nuevo texto que trate las prácticas corruptas en el sector forestal, incluyendo la tala ilegal. La UE y EE.UU. pidieron al GRUPO AMAZÓNICO que reconsidere, y advirtieron que omitir la tala ilegal debilitaría la resolución de la ECOSOC. El GRUPO AMAZÓNICO ofreció que se incluya “las prácticas actuales en el sector actual”, pero se opuso a cualquier mención a la tala ilegal y el texto quedó entre corchetes.

Sobre alentar el involucramiento del sector privado y la sociedad civil en el MSB, la UE, con el apoyo de GRUPO AFRICANO, pidió que se incluya “esquemas de certificación”. EE.UU. argumentó a favor de “medidas voluntarias” mientras que SUIZA, con el apoyo de muchos, estuvo a favor de “instrumentos voluntarios”.

MEJORA DE LA COOPERACIÓN Y POLÍTICA TRANS-SECTORIAL Y COORDINACIÓN DE PROGRAMA:

Los delegados acordaron el texto de la introducción respecto de alentar a los países a mejorar la cooperación y política trans-sectorial y la coordinación del programa, aunque se mantuvieron los corchetes alrededor de objetivos globales y objetivos estratégicos dependiendo de las discusiones del GTI. Los delegados acordaron un subpárrafo sobre el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo de bosques, después de que AUSTRALIA, con el apoyo de SUIZA, agregara una referencia al fortalecimiento de la educación. Con enmiendas menores los delegados acordaron con los subpárrafos sobre cooperación y alianzas a nivel regional, tal como se necesitaba, y sobre el establecimiento de alianzas entre múltiples sectores interesados y programas.

En relación con la mejora de la cooperación y la política trans-sectorial, la UE, ARGENTINA, y CHILE, con la oposición de SUIZA, el GRUPO AMAZÓNICO, EE.UU., AUSTRALIA, la FEDERACION RUSA, y el GRUPO AFRICANO, pidieron una referencia específica a la Alianza Colaborativa de Bosques.

ARGENTINA citó los problemas que podría tener de un subpárrafo sobre la coordinación del sistema de las NU cuando la resolución vaya a la ECOSOC, y los delegados acordaron que se elimine este párrafo.

EN LOS PASILLOS

Muchos delegados comentaron que los eventos paralelos sobre los esfuerzos para combatir la tala ilegal sirvieron como un muy necesario chequeo de la realidad respecto de la urgencia que tiene el tratamiento de la deforestación. Esto contrastó con la pobreza observada durante las negociaciones del día. Tanto fuera como dentro de la sesión, circularon comentarios despectivos como “sentirse perdido en un bosque de corchetes” y “avanzar poco a poco hacia la irrelevancia”. Sin embargo, se pudo avanzar un poco en los grupos de trabajo y se garantizó un acuerdo seguro respecto de algunos párrafos clave sobre medios de implementación.

En tanto, aunque la resistencia a negociar sin traducción podría hacer que los delegados prescindan de las sesiones nocturnas, un delegado comentó que en última instancia las negociaciones continuarán hasta completar el tiempo designado y que las fechas para el FNUB-7 ya han sido establecidas.